

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TRANSPORTE TERRESTRE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA UN EVENTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNO INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES EN SANTIAGO DE CHILE PARA LOS PARTICIPANTES Y STAFF DEL PROYECTO LÍDERES EN MOVIMIENTO EN SU INTERVENCIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. COLMEX-LPN-ADQ-03-23.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 14 de agosto de 2023 en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes de Pedregal, Código Postal número 14110, alcaldía Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno y el licenciado Alberto Hernandez Navarrete Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes no se presenta ningún licitante, con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 19 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TRANSPORTE TERRESTRE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA UN EVENTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNO INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES EN SANTIAGO DE CHILE PARA LOS PARTICIPANTES Y STAFF DEL PROYECTO LÍDERES EN MOVIMIENTO EN SU INTERVENCIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. COLMEX-LPN-ADQ-03-23.**-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones señala que al presente evento no acudió ningún licitante.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 14 de agosto de 2023, que se hace constar de tres páginas firmado por el licenciado Adrián Rubio Rangel en su carácter

Secretario Ejecutivo y el doctor Luis Manuel Olivares Estrada, en su carácter de Asesor, ambos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:-----

**CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TRANSPORTE TERRESTRE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA UN EVENTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNO INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES EN SANTIAGO DE CHILE PARA LOS PARTICIPANTES Y STAFF DEL PROYECTO LÍDERES EN MOVIMIENTO EN SU INTERVENCIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
COLMEX-LPN-ADQ-03-23**

FALLO

El presente fallo fue elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Dirección de Finanzas, la Dirección Jurídica y la Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales de El Colegio de México, A.C., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por lo ordenado en los artículos 34, 36 y 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., y por lo establecido en los numerales 12, 12.1, 12.2, 15, 15.1, 15.2 y demás aplicables de la Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial del servicio de pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y alimentos para un evento nacional en la Ciudad de México y uno internacional en la Universidad Diego Portales en Santiago de Chile para los participantes y staff del proyecto Líderes en Movimiento en su intervención para estudiantes universitarios. COLMEX-LPN-ADQ-03-23.

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 4 de julio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica de El Colegio de México A.C., la Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial del servicio de pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y alimentos para un evento nacional en la Ciudad de México y uno internacional en la Universidad Diego Portales en Santiago de Chile para los participantes y staff del proyecto Líderes en Movimiento en su intervención para estudiantes universitarios. COLMEX-LPN-ADQ-03-23, asimismo, se difundió un ejemplar de dicha convocatoria en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales.
- 2.- Con fecha 13 de julio de 2023, se llevó a cabo la Junta de aclaraciones.
- 3.- Con fecha 20 de julio de 2023, se realizó la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, asistiendo a este evento la licitante "Intertour Uquime, S.A. de C.V."

EVALUACIÓN TÉCNICA

En debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., se llevó a cabo la evaluación técnica de la propuesta presentada por la licitante "Intertour Uquime, S.A. de C.V.", tomando en consideración los requisitos solicitados en los numerales 12 y 12.1 relativos a la propuesta técnica de la Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial del servicio de pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y alimentos para un evento nacional en la Ciudad de México y uno internacional en la Universidad Diego Portales en Santiago

de Chile para los participantes y staff del proyecto **Líderes en Movimiento en su intervención para estudiantes universitarios. COLMEX-LPN-ADQ-03-23.**

Ahora bien, del análisis y revisión cualitativa de la propuesta presentada por el licitante, se desprende el resultado siguiente:

I. INTERTOUR UQUIME, S.A. DE C.V.

Oferta la partida siguiente: **Partida B Viaje Nacional - noviembre 2023**

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 12 y 12.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El presente fallo es el resultado del análisis detallado de los aspectos económicos descritos en la propuesta presentada por la licitante que cumplió técnicamente, de conformidad con el numeral 12.2, Eco. 1, incisos a), b), c) y d) verificando que éstos en conjunto fueran acordes con los criterios de adjudicación establecidos en la **Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial del servicio de pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y alimentos para un evento nacional en la Ciudad de México y uno internacional en la Universidad Diego Portales en Santiago de Chile para los participantes y staff del proyecto Líderes en Movimiento en su intervención para estudiantes universitarios. COLMEX-LPN-ADQ-03-23**, y se garantice cabalmente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

I. INTERTOUR UQUIME, S.A. DE C.V.

Cumple económicamente con la **Partida B Viaje Nacional - noviembre 2023** cuyos montos se precisan a continuación:

Partida B Viaje Nacional - noviembre 2023	
Concepto	Importe
Pasajes aéreos nacionales	\$ 368,472.41
Pasajes terrestres nacionales	\$ 4,190.26
Seguros de viaje	\$ 33,438.27
Hospedaje nacional	\$ 239,426.72
Alimentos	\$ 510,900.00
Subtotal	\$ 1,156,427.66
IVA	\$ 185,028.43
TUA	\$ 66,365.00
Total con IVA y TUA	\$ 1,407,821.09

IMPORTE CON LETRA: (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 09/100 M.N.)

CONCLUSIONES

PRIMERA. - La licitante **Intertour Uquime, S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 12, 12.1, 15 y 15.1 referentes a la propuesta técnica, 12, 12.2, Eco. 1, incisos

a), b), c) y d), 15 y 15.2 referentes a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

SEGUNDA. - Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., se determina adjudicarle la partida siguiente: **Partida B Viaje Nacional - noviembre 2023**, por un importe de **\$ 1,156,427.66 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado ni la Tarifa de Uso de Aeropuerto, por tratarse de la propuesta más solvente y conveniente para El Colegio de México, A.C. para esta partida.

TERCERA. - Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a declarar desierta la partida Partida A Viaje Internacional-October 2023, en razón de que no se presentaron las respectivas propuestas técnicas y económicas.

CUARTA. - Este fallo consta de 3 páginas.

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones preguntó a los presentes si tienen alguna duda respecto del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual manifestaron su conformidad con el contenido del fallo.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que, si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----


-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de quienes no asistieron a dicho evento copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifestó que la firma del contrato se difiere para el día 23 de agosto de 2023, a las 14:00 h en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 17:45 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cinco-----

páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO
SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.


LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TRANSPORTE TERRESTRE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA UN EVENTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNO INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES EN SANTIAGO DE CHILE PARA LOS PARTICIPANTES Y STAFF DEL PROYECTO LÍDERES EN MOVIMIENTO EN SU INTERVENCIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. COLMEX-LPN-ADQ-03-23, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 17:00 HORAS EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

